

**DILIGENCIA DE SUBSANACIÓN DE ERROR TIPOGRÁFICO EN EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN EJERCICIO 2021.**

D. Juan José Rodríguez Gonzalo, Director Técnico de la Empresa MOSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A., informa que en el PAIF 2021, sometido a la aprobación por la Junta General de Móstoles Desarrollo celebrada el pasado 29/12/2020, se ha detectado un **ERROR TIPOGRÁFICO** en la Página 13 del documento, en concreto en el apartado relativo a las fuentes de financiación de la Empresa Municipal. Por todo, y a los efectos de corregir el error advertido y dejando constancia de que el mismo no supone, en ningún caso, ningún tipo de modificación sustancial en lo que se refiere al Programa de Actuación, Inversión y Financiación relativo al Ejercicio 2021, vengo a realizar la siguiente:

**SUBSANACION**

**PRIMERA.** – Modificar la página 13 y dar nueva redacción a la misma, todo ello de acuerdo con el siguiente tenor literal:

Donde dice:

**A.-FINANCIACIÓN**

Las fuentes de donde proviene la financiación del año 2021 son las siguientes:

DENOMINACION	IMPORTE AÑO 2021	IMPORTE AÑO 2020
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES	2.762.275,00 €	2.2862.275,00€
SUBVENCIONPROGRAMASESPECIFICOS FORMACIÓN	860.515,28 €	929.297,85
SUBVENCION PROGRAMAS ESPECIFICOS EMPLEO	112.449,04 €	
INGRESOS POR SERVICIOS	440.749,70 €	423.463,75€
SUBVENCIONES CAPITAL TRASPASADAS EJERCICIO	2.465,00 €	1.727,06
	4.178.454,02 €	4.216.363,66€

Deberá decir:

**A.-FINANCIACIÓN**

Las fuentes de donde proviene la financiación del año 2021 son las siguientes:

DENOMINACION	IMPORTE AÑO 2021	IMPORTE AÑO 2020
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES	2.762.275,00 €	2.862.275,00€
SUBVENCIONPROGRAMASESPECIFICOS FORMACIÓN	860.515,28 €	929.297,85
SUBVENCION PROGRAMAS ESPECIFICOS EMPLEO	112.449,04 €	
INGRESOS POR SERVICIOS	440.749,70 €	423.463,75€
SUBVENCIONES CAPITAL TRASPASADAS EJERCICIO	2.465,00 €	1.727,06
	4.178.454,02 €	4.216.363,66€

**SEGUNDA.** – Que la presente Diligencia será publicada en el portal de transparencia en la web [www.mostolesdesarrollo.es](http://www.mostolesdesarrollo.es).

Lo que respetuosamente pongo de manifiesto para su conocimiento y efectos oportunos.

Móstoles, 01 de febrero de 2021.

Fdo. D. Juan José Rodríguez Gonzalo - Director Técnico Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A.





**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN**  
**ECONÓMICA**  
**PROGRAMA DE ACTUACIÓN INVERSIÓN Y**  
**FINANCIACIÓN**

**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

**ÍNDICE:**

**1º.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO PRESENTADO PARA EL AÑO 2021**

**2º.- MARCO DE REFERENCIA DE LAS ACTUACIONES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR POR LA EMPRESA MÓSTOLES DESARROLLO PARA EL AÑO 2021.**

**3º. ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL AÑO 2021 DESDE LA ÁREAS DE MÓSTOLES DESARROLLO APROBADAS EN EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICO.**

A.- ÁREA DE EMPLEO.

B.- ÁREA DE FORMACIÓN.

C.- ÁREA DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTO.

D.- ESPECIAL REFERENCIA AL DESARROLLO DE LOS PLANES INCORPORADOS EN LOS FONDOS FEDER Y SMART CITY MÓSTOLES.

**4º.- MEMORIA ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO.**

A.- FINANCIACIÓN.

B.-ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS GENERALES DE LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO

C.- INGRESOS.

D.- GASTOS.

# PAIF 2021

## MÓSTOLES DESARROLLO

### UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO

#### 1º.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO PRESENTADO PARA EL AÑO 2021.

El PAIF 2021 elaborado para la empresa municipal MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA S.A. encuentra su fundamento directamente en las actuaciones propuestas y aprobadas por los agentes económicos, sociales y políticos de la ciudad de Móstoles y que se plasmaron PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL aprobado por la Mesa Local por el empleo y en el cumplimiento del objeto social de la empresa.

El PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL constituye en sí mismo el GRAN ACUERDO y compromiso económico y social del Ayuntamiento y de los agentes sociales y económicos de Móstoles con la sociedad, para la creación del empleo y la reactivación económica en el Municipio de Móstoles que nos permita afrontar con garantías la convulsa situación económica y social creada por la pandemia sanitaria del Covid-19.

Dicho Plan se encuadra además de cara al futuro y mirando más allá de la coyuntura económica y social creada por el Covid-19 en el **Plan Estratégico Móstoles 2030**, que es la hoja de ruta trazada por el gobierno progresista de Móstoles para alcanzar el modelo de ciudad al que aspiramos y que tiene su fundamento en transformar a Móstoles en un modelo de ciudad sostenible, igualitaria, inclusiva, innovadora y comprometida con la calidad de vida de sus ciudadanos.

La actual situación económica y social provocada por la pandemia sanitaria debe ser un punto y aparte en esta hoja de ruta que el gobierno progresista de Móstoles ha trazado.

Es cierto que es un punto de inflexión por cuanto nada será igual mañana.

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

Es cierto que las reglas del juego desde la perspectiva de la actual coyuntura económica y social han cambiado y nos obligan a reorientar las actuaciones para ir adaptándonos a la nueva realidad surgida de esta pandemia sanitaria global.

En este contexto de incertidumbre y cambio constante, el gobierno municipal progresista de Móstoles debe liderar la recuperación económica en el municipio a través del gran pacto social y económico cuyas líneas maestras se han trazado en el acuerdo alcanzado con los agentes sociales, económicos y políticos de Móstoles, plasmado en el PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL aprobado por la Mesa Local por el empleo.

Con esta voluntad política de superación constante de la realidad económica y social que nos ha impuesto la crisis sanitaria el gobierno municipal tiene la firme convicción de movilizar todos los instrumentos a nuestro alcance y ponerlos al servicio de los ciudadanos/as y de la dinamización de la economía de Móstoles.

Nos adaptaremos a la nueva situación mirando al futuro con optimismo y poniendo todos los recursos necesarios para que nadie se quede atrás.

En esta línea de actuación tanto el Ayuntamiento de Móstoles como sus empresas instrumentales ya han puesto en marcha medidas paliativas de la actual situación a través de acuerdos y actuaciones que han favorecido la estabilidad en el empleo y la actividad económica en Móstoles.

En este contexto, el PAIF propuesto para el año 2021 en MÓSTOLES DESARROLLO se conforma como una continuación del compromiso del Ayuntamiento para reactivar la actividad económica fortaleciendo la creación de empleo, la cohesión social, la apuesta por promocionar la igualdad de oportunidades y la inclusión en todos aquellos aspectos que abarca el objeto social de la empresa.

Somos conscientes que en este contexto la realidad es cambiante y que nos enfrentamos a un año que nace con muchas incertidumbres y pocas seguridades, por lo que dentro del marco de referencia que constituyen los Presupuestos,

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

tendremos que adecuar nuestras actuaciones a la situación que se vaya generando en razón de la evolución de la pandemia provocada por el virus del Covid-19 (SARS-CoV-2).

En este contexto se ha entendido como más convenientes, dentro del marco presupuestario que se propone en el PAIF del ejercicio 2021, no hacer previsiones sobre actuaciones muy concretas y muy limitativas y se ha optado por realizar propuestas abiertas y genéricas dentro de las diferentes áreas de la empresa que nos permitan un mayor dinamismo y adaptabilidad a los contextos sociales y económicos que puedan ir surgiendo y tener la posibilidad de ir desgranando otras las medidas más concretas en razón de la propia evolución de la situación sanitaria con la finalidad última de dar cumplimiento al objeto social de la empresa, y en este sentido que se posibilite adaptarnos a la demanda real de servicios que demanden los ciudadanos, los comerciantes y empresarios del Municipio.

Móstoles Desarrollo Promoción Económica S.A. es una sociedad mercantil unipersonal, cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Móstoles, tiene por objeto la gestión del servicio público de promover, fomentar e impulsar la actividad económica del municipio, circunscrito a las siguientes actividades:

1. Solicitar, tramitar y gestionar cuantos programas a nivel local autonómico, estatal o europeo financien las actuaciones propias que constituyen el objeto social.
2. Promoción en el término municipal de Móstoles de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones y en este sentido el ejercicio de las siguientes actividades con sujeción a la legislación estatal y autonómica y a los acuerdos, pactos o convenios que apruebe y suscriba el Ayuntamiento:
  - a. Promover, fomentar y actuar en iniciativas o proyectos municipales, autonómicos, estatales, europeos o internacionales que generen un impulso tecnológico e innovador.

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

- b. Promocionar en su término municipal la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
  - c. Desarrollar y apoyar el comercio exterior y la internacionalización de empresas.
3. Patrocinar, celebrar, fomentar e impulsar la celebración de toda clase de Ferias, Foros, Certámenes, Exposiciones y eventos relacionados con las actividades propias que conforman el objeto social.
4. Promocionar el municipio de Móstoles.
5. Promover y gestionar proyectos de interés público, así como asistencia técnica en actuaciones propias de su objeto social.

La Sociedad queda expresamente reconocida como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Móstoles, a efectos de la aplicación del art. 24.6 y 4.1.n) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En cumplimiento de la legislación aplicable, se presentan los siguientes contenidos para su aprobación y elevación a la Junta General para la aprobación definitiva.

- 1. Programa de Actuación, Inversiones y Financiación para 2021.
- 2. Presupuesto. Ingresos y Gastos previsibles para 2021.

El documento recoge los proyectos y servicios que formarán el nuevo plan de actuación para el año 2.021.

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

**2°.- MARCO DE REFERENCIA DE LAS ACTUACIONES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR POR LA EMPRESA MÓSTOLES DESARROLLO PARA EL AÑO 2021.**

Lo conforman las actuaciones aprobadas en el Plan de Reactivación Económico aprobado en la Mesa Local por el empleo dirigidas al desarrollo de las políticas de creación de empleo en la ciudad y a la dinamización de la economía que serán desarrolladas en las distintas áreas de la empresa municipal Móstoles Desarrollo Promoción económica, modeladas por la actual situación en la que nos encontramos.

**3°. ACTUACIONES DESDE LA ÁREAS DE MÓSTOLES DESARROLLO APROBADAS EN EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONOMICO Y QUE SE CONTEMPLAN PARA EL EJERCICIO 2021.**

Para el ejercicio 2.021 las actuaciones y proyectos a desarrollar en las áreas de la empresa son los siguientes:

**A.- ÁREA DE EMPLEO.**

- La **AGENCIA DE COLOCACIÓN de Móstoles Desarrollo**, incrementará y potenciará el servicio, para poder gestionar con celeridad la gestión de ofertas de empleo.

Incrementaremos el trabajo de prospección empresarial al objeto de dirigirnos a **TODAS LAS EMPRESAS** de los Polígonos y organismos para que, a su vez, se dirijan a nosotros cuando precisen un trabajador para ocupar un puesto, para gestionar de forma activa y directa la selección previa y su presentación como candidato a la empresa.

- Además, se potenciará el área de las **Políticas activas de empleo facilitando** la orientación, asesoramiento, formación e inserción de los colectivos que se encuentran en peor situación de acceder al mercado de trabajo, como agencia de colocación.

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

- Continuaremos prestando el servicio de Asesoramiento laboral para cuestiones laborales y de Seguridad Social que puedan plantear las personas trabajadoras y emprendedoras.

**B.-ÁREA DE FORMACIÓN.**

Se pondrá en marcha un **PLAN DE FORMACIÓN ADECUADO A LAS DEMANDAS actuales** que pasa por:

- Acciones de formación para la mejora de las competencias de los trabajadores para mejorar su formación continua adecuándolo a la oferta.
- Aprobar un Plan Especial de Formación y Empleo para los vecinos afectados por despidos, ERES y ERTES.
- Focalizar la formación en sectores con mayor demanda para lo cual gestionaremos e identificaremos con las empresas del municipio las necesidades laborales más demandadas,

Existen sectores económicos que en la actualidad tienen más demanda por lo que habría que focalizar la formación en ellos:

- Sector Servicios y Cuidados
  - Economía circular.
  - Nuevas tecnologías.
  - Residuos.
  - Transición ecológica.
  - Idiomas.
- Incremento de la oferta de cursos ON LINE.
  - Facilitar el acceso a la formación en condiciones adecuadas a sus circunstancias y a sus posibilidades a los colectivos más desfavorecidos y con menores posibilidades de integración en el mercado laboral.

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

- Continuaremos impartiendo la formación para el empleo a través de los certificados de profesionalidad para acreditar a las personas trabajadoras en una cualificación profesional y ofrecerles una titulación oficial homologada, adecuando la oferta a las necesidades de las empresas.

**C.- ÁREA DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTO.** Proyectos a poner en marcha en relación con la nueva situación:

- En colaboración con el área de Urbanismo se creará un Catálogo de suelos públicos industriales, comerciales, de ocio y dotacionales DISPONIBLES en el municipio de Móstoles al objeto de poder gestionar con celeridad las peticiones de suelo que puedan realizar empresas.
- En colaboración con el área de Urbanismo se creará un Catálogo de suelos privados industriales, comerciales, de ocio y dotacionales DISPONIBLES en el municipio de Móstoles al objeto de poder gestionar con celeridad las peticiones de suelo que puedan realizar empresas o facilitar a las empresas los contactos con los propietarios.
- Se trabajará para poner en marcha LA VENTANILLA ÚNICA para la tramitación de:
  - a.-Expedientes de apertura de nuevas empresas (tramitación y seguimiento de expedientes) línea directa entre el empresario o autónomo y el Ayuntamiento a través de una persona concreta que se encargue de la gestión del expediente.
  - b.- Peticiones de todo tipo de trámites que deban realizar empresas al Ayuntamiento.

Es necesario agilizar y/o eliminar al máximo los trámites burocráticos para la implantación y apertura de nuevas empresas y para gestionar nuevas ampliaciones y en este sentido se pondrán en marcha actuaciones dirigidas a:

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

- Potenciar la Gestión directa de todas las Líneas subvenciones y ayudas procedentes de la Comunidad de Madrid, el Estado u organismos dependientes del Estado, para formación, creación de empleo, ampliación o mejora del tejido empresarial, a todas las empresas y autónomos y facilitar la **información directa a las empresas.**
- **LINEAS ICO** gestionar estas subvenciones como **AGENTES COLABORADORES.** (Los agentes colaboradores te ayudan en el proceso de elección de la línea ICO que mejor se adecúa a las necesidades de financiación, te explican cómo realizar la solicitud en la entidad financiera colaboradora y están a disposición de todos los autónomos, emprendedores y pymes).
- Líneas de Ayuda CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industria) – Ministerio de Ciencia e Innovación).
- **Apertura Departamento Reestructuración empresarial** o contratación de los Servicios para asesorar a las pequeñas y medianas empresas y autónomos respecto a las posibilidades que ofrece la Ley Concursal para poder Reestructurar las deudas y mantener la empresa salvando el mayor número de puestos de Trabajo, bajo el lema “Cerrar no es la solución si se pueden buscar otra alternativa”.
- **Gestión y puesta en marcha del PROYECTO I.T.I** en colaboración con la U.R.J.C. para la puesta en marcha de este nuevo centro donde el Ayuntamiento pone el suelo y la U.R.J.C la financiación para el edificio con 2 Millones de Euros (construcción del edificio y posterior gestión).
- Gestión de y puesta en marcha de un nuevo Centro de apoyo a empresas donde puedan radicarse empresas que hayan sido previamente tuteladas en el vivero de empresas para evitar su deslocalización.

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

- Elaboración y gestión de campañas publicitarias de apoyo al pequeño comercio local y la hostelería, destinados a los vecinos/as que contribuyan a su consolidación, vuelta a la estabilidad.
  
- Implementación y mejora de los servicios de la **APP** puesta al servicio de todos los pequeños comercios de Móstoles, locales de hostelería y empresas.
  
- Favorecer las Políticas activas de empleo, a través de programas y proyectos destinados a fomentar el emprendimiento y el trabajo por cuenta propia y a mejorar la ocupación de las personas desempleadas, **FACILITANDO TODOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.**
  
- Creación de una Comisión de Comercio y Servicios destinada a la reactivación de la actividad comercial y de servicios de Móstoles en la que estén representadas todos los interlocutores socioeconómicos integrantes de la Mesa Local por el Empleo.
  
- Creación de una mesa de trabajo formada por técnicos de urbanismo, un jurídico y representantes de la hostelería, para fijar los criterios y estudiar nuevas medidas que ayuden a paliar la situación generada por el covid-19 y facilitar que se puedan ir tomando decisiones en razón de la evolución del Covid-19.
  
- Continuaremos con el plan desinfección a los locales comerciales y empresas del Municipio.

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

**D.- ESPECIAL REFERENCIA A LA GESTIÓN DE LAS AYUDAS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS FEDER COMUNIDAD DE MADRID Y AL PROYECTO SMART CITY MÓSTOLES.**

Desde Móstoles Desarrollo se coordinará, previo acuerdo de encargo, las estrategias de desarrollo y Ayudas derivadas de:

1º.- Estrategia MÓSTOLES CIUDAD SOSTENIBLE E INNOVADORA.

2º.- Proyecto SMART CITY MÓSTOLES.

Dentro de la estrategia de Móstoles ciudad sostenible e innovadora, desde la empresa Municipal Móstoles Desarrollo se coordinarán, previo acuerdo de encargo aprobado por el Ayuntamiento las Ayudas concedidas por la Comunidad de Madrid dentro de la estrategia MÓSTOLES CIUDAD SOSTENIBLE E INNOVADORA y de conformidad con la senda financiera establecida para el desarrollo de los proyectos incorporados a las distintas ayudas concedidas para líneas de actuación y objetivos específicos, concretamente:

EJE	OBJETIVO ESPECÍFICO	LINEA DE ACTUACIÓN
2	2C2	Modernización de la Administración electrónica y soluciones basadas en nuevas tecnologías
4	4C1	Mejora de la eficiencia energética en edificios e infraestructuras municipales
4	4C2	Nuevas instalaciones productoras de energía renovable vinculadas a edificios e infraestructuras municipales
6	6C2	Restauración, protección y conservación del patrimonio natural.

# PAIF 2021

## MÓSTOLES DESARROLLO

### UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO

El proyecto SMART CITY MÓSTOLES, tiene por **objetivo principal**, contribuir al desarrollo y consolidación del modelo de integración de objetos internos en el modelo de ciudad inteligente de Móstoles, conforme al enfoque auspiciado por el Plan Nacional de Territorios Inteligentes, a través de proyectos piloto que permitan depurar y contrastar el modelo de integración, así como demostrar sus bondades y los servicios que dicha integración permitirá prestar.

Y como **objetivos específicos**:

- ⇒ Dotación de infraestructuras y elementos tecnológicos necesarios para construir los sistemas de gestión, sensorización y tratamiento de información y su integración con la plataforma de gestión inteligente de ciudad ya existente.
- ⇒ Implantación de sistemas de gestión, sensorización y tratamiento de la información procedente de los objetos internos, que permitan una mayor eficiencia en la prestación de los servicios públicos, particularmente de aquellos servicios que permitan mejorar elementos clave de la ciudad y tengan impacto directo en el ciudadano o el visitante:
  - Suministros básicos: Control de la cantidad y calidad de la energía y agua consumidas.
  - Control de la contaminación acústica y del aire.
  - Control del confort interior en edificios.
  - Control de la movilidad y sus patrones.
  - Control del uso del espacio público.
  - Control de parques y jardines.
- ⇒ Desarrollo e implantación de políticas de apertura y reutilización de datos públicos que ayuden a la generación de nuevos servicios o el enriquecimiento de los ya existentes.
- ⇒ Despliegue de una *red LoRaWAN* de cobertura total del municipio para habilitar la futura integración de nuevos sensores.

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

---

**MEMORIA ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO**

---

**A.-FINANCIACIÓN**

Las fuentes de donde proviene la financiación del año 2021 son las siguientes:

DENOMINACION	IMPORTE	IMPORTE
	AÑO 2021	AÑO 2020
<i>AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES</i>	2.762.275,00 €	2.2862.275,00€
<i>SUBVENCIONPROGRAMASESPECIFICOS FORMACIÓN</i>	860.515,28 €	929.297,85
<i>SUBVENCION PROGRAMAS ESPECIFICOS EMPLEO</i>	112.449,04 €	
<i>INGRESOS POR SERVICIOS</i>	440.749,70 €	423.463,75€
<i>SUBVENCIONES CAPITAL TRASPASADAS EJERCICIO</i>	2.465,00 €	1.727,06
	<b>4.178.454,02 €</b>	<b>4.216.363,66€</b>

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

**B.- ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS GENERALES DE LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.**

El presupuesto muestra estabilidad en datos globales sobre el aprobado para el año 2020, si bien existen diferencias específicas entre ambos.

La subvención del Ayuntamiento de Móstoles se reduce en 100.000 €, siendo para 2021 de 2.762.275€, debido principalmente a varios motivos:

- El proyecto de Inserción Laboral de Desempleados con dificultades especiales (RMI 2019) y Mayores de 45 años (2020), cofinanciado en un 10 %, no se prorroga para el próximo año 2021.

Los gastos e ingresos incorporados al presupuesto del año 2021 son los correspondientes únicamente a la parte proporcional del proyecto en curso 2020, que finaliza en marzo del año 2021.

El programa no se vuelve a renovar en el presente ejercicio debido a la falta de demanda actual de servicios de asistencia.

- La reducción en otros proyectos de promoción, que han sido redistribuidos y a la vez destinados a las exigencias actuales de apoyo a la necesidad de reactivación de la actividad económica y comercial del municipio.
- Y a la contención viable en gastos y servicios generales sin necesidad de alterar la capacidad del servicio.

**C.- INGRESOS.**

Análisis de las partidas de ingresos de forma detallada.

*INGRESOS POR SERVICIOS.*

Este epígrafe incluye los ingresos obtenidos del arrendamiento de espacios para proyectos de emprendedores y de la pre-incubadora del vivero de empresas, así como los obtenidos por la prestación al Ayuntamiento para la formación de los alumnos adscritos al proyecto POEFE (Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación) subvencionado por el Ministerio de Presidencia y para las Administraciones Territoriales.

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

SUBVENCIONES PROGRAMAS ESPECÍFICOS

Existen dos tipos de subvenciones, siendo unas totalmente de formación y las otras de empleo.

Esta partida presenta estabilidad respecto al año anterior, con un ligero incremento del 4,7% respecto a lo previsto en 2020, aunque sí que presenta diferencias en cuanto al peso específico de cada programa.

Se trata de la partida a imputar en 2021 de las subvenciones procedentes de la Comunidad de Madrid para:

- Los Certificados de Profesionalidad, tanto del que está en curso como el nuevo programa. Estos han sido calculados con una previsión del 30% de reducción en la ejecución, de acuerdo con los datos de la tendencia histórica.
- El Plan de Garantía Juvenil, igualmente en curso y nuevo programa, y calculados con una previsión similar a los anteriores.
- El nuevo Programa de Empleo en Alternancia para desempleados sobrevenidos de la situación COVID19.
- La subvención solicitada para financiar el proyecto de Inserción Laboral de Desempleados Mayores de 45 años, proyecto en curso y que finaliza el primer trimestre de 2021.
- Respecto al año anterior, además, el programa Erasmus + no ha sido presentado este año debido a las especiales dificultades que entraña las actuales circunstancias producidas por la pandemia y que afectan de forma grave a los desplazamientos de personas.

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

El detalle de estas partidas y las diferencias entre lo presupuestado en ambos años es:

	<u>Año</u> <u>2021</u>	<u>Año</u> <u>2020</u>
- Erasmus +	0	41.330
- Desempleados	547.040	190.500
- Garantía Juvenil	313.476	234.718
- Empleo Alternancia COVID19	58.200	0
- Inserción Laboral Mayores de 45	54.249	462.750
<u>Total</u>	<u>972.964</u>	<u>929.298</u>

No obstante, los cálculos iniciales, basados en el actual calendario de programación de impartición de cursos, se irán ajustando según lo finalmente ejecutado y a los períodos de ejecución, debido a que se trata en estos momentos de un calendario abierto muy sujeto a posibles cambios derivados de la actual situación.

SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES.

Es la aportación del Ayuntamiento de Móstoles a MÓSTOLES DESARROLLO para llevar a cabo el cumplimiento del objeto social determinado en los estatutos que rigen las normas de funcionamiento de la Sociedad.

Está recogida en el capítulo 4 y se reduce respecto a años anteriores debido a los aspectos definidos con anterioridad.

SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS DEL EJERCICIO.

Esta partida recoge la imputación a resultados prevista para el 2021 por la subvención de capital obtenida en ejercicios anteriores, cuya imputación temporal a resultados se realiza al mismo ritmo que se amortizan los bienes adquiridos con dicha subvención.

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

**D.- GASTOS.**

Análisis de las partidas de gastos de forma detallada.

COMPRAS.

Este concepto recoge las compras de materiales de consumo, oficina, informáticos y otros destinados a mantener la actividad normal de la empresa.

Disminuye en un 41% por la falta de necesidad prevista de este tipo de material.

PROYECTOS PROMOCIÓN ECONÓMICA (TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS).

Aquí se incluyen los gastos relativos a los proyectos de formación, empleo y promoción, lo cual facilita la eficacia de control a efectos de ejecución presupuestaria.

Las partidas de gastos de los diferentes proyectos son:

⇒ Proyectos de Formación	1.237.515
⇒ Proyectos de Empleo	1.200
⇒ Proyectos de Emprendimiento, Comercio e Industria	398.400

No existe desviación respecto a la partida del año anterior.

⇒ Proyectos de formación.

Son los gastos de formación de los programas incluidos, gastos que incluyen tanto la docencia como el material fungible, seguros, amortizaciones, y gastos directos asociados a la impartición de la docencia.

Han sido calculados acorde a la programación prevista en ingresos, siendo el desglose por programa el siguiente:

✓ Programa Desempleados	⇒ 547.040
✓ Programa Garantía Juvenil	⇒ 313.476

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

✓ Programa POEFE

⇒ 377.000

⇒ Proyectos de empleo.

Se trata del gasto de formación del Programa de Empleo en alternancia COVID, siendo incluidos el resto de los gastos asociados a este programa en la partida de gastos de personal, por tratarse de contrataciones de personas desempleadas, a las cuales se les da una formación únicamente transversal.

⇒ Proyectos de Empresas y Emprendimiento, Industria y Comercio.

Dentro de estos gastos se incluyen las partidas destinados a los planes de reactivación del comercio y las empresas, a la asistencia y asesoramiento a empresas y emprendedores, la promoción empresarial, el Fondo de industria, los convenios con Asociaciones del Municipio y el convenio con la Universidad Rey Juan Carlos para el Vivero de empresas, siendo su desglose el siguiente:

○ Ayudas a la reactivación de comercio, autónomos y microempresas	100.000
○ Servicio de asesoramiento a empresas y emprendedores	58.500
○ Plan de actuación en áreas industriales	100.000
○ Promoción empresarial (Premios Ciudad de Móstoles)	30.000
○ Convenios con Asociaciones	20.000
○ Convenio Universidad (URJC) Vivero de Empresas	89.900

La partida se ha redistribuido respecto a la del año anterior, y ha disminuido un 8% debido a la absorción de las partidas anteriormente destinadas a otros proyectos como el observatorio y la mejora de los centros.

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

ARRENDAMIENTOS.

Esta partida ha sufrido un incremento del 66% debido principalmente a la reclasificación prevista de la línea presupuestaria destinada al alquiler de aplicaciones informáticas, que mientras en el año 2020 estaba incluida dentro del apartado de servicios de mantenimiento y otros, para el año 2021 se considera más oportuno incluirla dentro de esta cuenta.

REPARACIONES.

Esta partida engloba las reparaciones varias de utillaje, maquinaria e instalaciones de los diferentes centros. Ha sufrido un incremento absoluto de 3.000 Euros debido a que para 2021 no se ha contemplado dentro del anterior apartado de proyectos el de mejora de los centros, donde se incluían este tipo de reparaciones.

SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES.

Para el ejercicio 2021 no se contempla aumento en dicha partida, que incorpora los gastos de asesoría, auditoría, notaría, los servicios externos de asesoramiento de calidad y obtención de sellos, y los de prevención ajena.

PRIMAS DE SEGUROS.

Para el ejercicio 2021, el importe destinado a las primas de seguros se ve incrementado en un 20% respecto a las previsiones del año anterior, debido a que estas no incluían el seguro de responsabilidad civil del Vivero de empresas, suscrita desde el año 2020.

Los seguros destinados a los alumnos están incluidos dentro de la partida de gastos de los proyectos de formación, por tratarse de seguros obligatorios e incluidos en la cobertura de las subvenciones.

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

SERVICIOS BANCARIOS.

Para el ejercicio 2021, se contempla un incremento de esta partida debido a la previsión de reclasificación de los gastos de servicios bancarios, antes incluidos en las partidas de gastos financieros.

PROMOCIÓN DE SERVICIOS Y PROYECTOS – PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.

Para el ejercicio 2021, se contempla un incremento de esta partida del 60% debido a la previsión de reclasificación de varios de los gastos incluidos anteriormente en la previsión de esta tipología, ya que los gastos incurridos en la externalización de los servicios de diseño gráfico habían sido incluidos anteriormente en las cuentas de servicios de mantenimiento y otros.

Por otro lado, durante años anteriores se habían desplazado de la previsión de esta partida los gastos de publicidad asociados a los proyectos, incluyendo los mismos dentro de la previsión de gastos anteriormente referida de proyectos.

En 2021 se contempla gastos de publicidad derivados de un plan de medios de importe similar al efectivamente realizado en 2020, así como una previsión de servicios de diseño gráfico con una previsión de reducción de un 20% respecto a la presupuestada en el ejercicio anterior.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTROS.

Esta partida recoge los servicios de limpieza, los diferentes servicios de mantenimiento (ascensores, incendios, y otros respecto a los edificios, así como el mantenimiento informático y de aplicaciones de gestión y reloj de fichaje), y los gastos incurridos en la protección individual del personal de la entidad, así como de la seguridad de la ciudadanía que acude a nuestros centros a recibir asistencia o formación, protección de nueva previsión surgida con la pandemia.

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

Gastos Generales.

	Año 2021
<b>Alquileres y renting</b>	<b>(32.640,00)</b>
<i>Renting Pcs y Fotocopiadoras</i>	(9.600,00)
<i>Renting Vehículo</i>	(9.900,00)
<i>Alquiler Fuentes agua</i>	(1.620,00)
<i>Alquiler Aplicaciones Informáticas</i>	(11.520,00)
<b>Mantenimientos</b>	<b>(103.780,00)</b>
<i>Limpieza Centros</i>	(58.080,00)
<i>Fotocopiadoras</i>	(5.000,00)
<i>Extintores</i>	(1.700,00)
<i>Manto. Informático</i>	(4.800,00)
<i>Manto. Aplica (Gesempleo / NominaP, Murano)</i>	(11.000,00)
<i>Manto. Edificios / Oficinas</i>	(16.100,00)
<i>Ascensores / Reloj</i>	(7.100,00)
<b>Servicios Profesionales</b>	<b>(44.976,75)</b>
<i>Asesoría Jurídica Laboral</i>	(14.988,00)
<i>Asistencia Dirección</i>	(7.488,75)
<i>Auditoria</i>	(5.000,00)
<i>Notarías y registro</i>	(4.000,00)
<i>Calidad</i>	(6.300,00)
<i>Servicio Prevención Ajeno</i>	(7.200,00)
<b>Primas de Seguros</b>	<b>(8.900,00)</b>
<b>Publicidad y Propaganda</b>	<b>(83.500,00)</b>
<i>Publicidad</i>	(60.000,00)
<i>Diseño Gráfico</i>	(22.000,00)
<i>Hosting</i>	(1.500,00)
<b>Suministros (Datos y Tlfs)</b>	<b>(19.000,00)</b>
<i>Móvil</i>	(2.400,00)
<i>Fijo y datos</i>	(15.600,00)
<i>Correos y Suscripciones</i>	(1.000,00)
<b>Gastos Bancarios</b>	<b>(3.000,00)</b>
<b>Otros gastos (Covid y otros)</b>	<b>(12.000,00)</b>

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

**RESUMEN PRESUPUESTO 2021**

	CTA CONTA	CAPITULO	TOTAL PRESUPUESTO
<b>GASTOS</b>			
COMPRAS	602	2	2.000,00
PROYECTOS PROMOCION ECONOMICA (TRABAJOS REALIZADOS)	607	2	1.637.115,32
ARRENDAMIENTOS	621	2	32.640,00
REPARACIONES	622	2	5.000,00
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	623	2	44.976,75
PRIMAS SEGUROS	625	2	8.900,00
SERVICIOS BANCARIOS	626	2	3.000,00
PROMOCION SERVICIOS Y PROYECTOS (PUBLICIDAD Y PROPAGA	627	2	83.500,00
SUMNISTROS	628	2	19.000,00
SERVICIOS MANTENIMIENTO Y OTROS	629	2	108.780,00
OTROS TRIBUTOS (IVA NO DEDUCIBLE)	630/1/4/9	2	144.511,55
SUELDOS Y SALARIOS+ DESPLAZAMIENTOS	640	1	1.539.463,92
SEGURIDAD SOCIAL	642	1	478.666,47
OTROS GASTOS SOCIALES	649	1	11.900,00
GASTOS FINANCIEROS	662/9	3	21.600,00
AMORTIZACIONES	681	2	37.400,00
<b>TOTAL</b>			<b>4.178.454,02</b>
<b>INGRESOS</b>			
INGRESOS POR SERVICIOS	705/752	3	440.749,70
SUBVENCION PROGRAMAS ESPECIFICOS	740	4	972.964,32
SUBVENCION AYUNTAMIENTO MOSTOLES	740	4	2.762.275,00
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADA A RDOS EJERCICIO	740	4	2.465,00
<b>TOTAL</b>			<b>4.178.454,02</b>

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

**CUENTA DE RESULTADOS PREVISIONAL 2021**

	2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	379.160,00	380.835,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0	0
4. Aprovisionamientos	-	-
5. Otros Ingresos de explotación	1.637.115,32	1.638.440,36
6. Gastos de personal	3.796.829,02	3.833.801,60
7. Otros gastos de explotación	-	-
8. Amortización de Inmovilizado	2.030.030,39	2.085.243,30
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-452.308,30	-444.680,00
10. Exceso de Provisiones	-37.400,00	-35.000,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	2.465,00	1.727,06
12. Otros resultados	0	0
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>21.600,00</b>	<b>13.000,00</b>
12. Ingresos financieros	0	0
13, Gastos financieros	-21.600,00	-13.000,00
14. Variación de valor razonable de instrumentos financieros.	0	0
15. Diferencias de cambio	0	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
17. Impuesto sobre beneficios	0	0
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO

ÁREA: DIRECCIÓN/RRHH

DENOMINACIÓN	Dot.	vac.	GR.	JOR,	%	S.B. +COMP MES	DOTACIÓN		OBSERVACIONES
							PRESUPUESTARIA	F. PROV.	
GERENCIA	1	1	1	C	100	-	NO	VACANTE	
DIRECTOR TÉCNICO	1	0	1	C	100	3.150,50	SÍ	EXT.	EN EXTINCIÓN
TÉCNICO RRHH	1	0	2	C	100	2.909,04	SÍ	FIJO	
AUX ADMINISTRATIVO	1	0	7	C	100	1.714,98	SÍ	FIJO	
ANAL. INFORMÁTICO	1	0	5	C	100	2.676,93	SÍ	FIJO	
ANAL.INFORMÁTICO	1	0	5	C	100	2.676,93	SÍ	FIJO	
OF. MANTENIMIENTO	1	0	8	C	100	1.898,08	SÍ	FIJO	
INFORMADOR	1	0	5	C	100	2.049,58	SÍ	FIJO	
INFORMADOR	0	1	5	C	100	2.049,58	NO	VACANTE	
CONSERJE	1	0	7	C	100	1.641,13	SI	FIJO	

ÁREA: ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

DENOMINACIÓN	Dot.	vac.	GR.	JOR,	%	S.B. +COMP MES	DOTACIÓN		OBSERVACIONES
							PRESUPUESTARIA	F. PROV.	
TÉCNICO CONTABLE	1	0	1	C	100	3.317,21	SÍ	FIJO	COORD. ECONOM.ADVA
TÉCNICO CONTABLE	1	0	1	C	100	2.909,04	SÍ	FIJO	
RESPONSABLE ADMINISTRACIÓN	1	0	2	C	100	2.909,04	SÍ	FIJO	
TCO.COMPRAS	1	0	2	C	100	2.635,81	SÍ	FIJO	
ADMINISTRATIVO CALIDAD Y S. GRALES	1	0	5	C	100	2.218,11	SÍ	FIJO	EN EXTINCIÓN
TCO. JURIDICO	1	0	1	C	100	2.909,04	SÍ	FIJO	

# PAIF 2021

## MÓSTOLES DESARROLLO

### UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO

ÁREA: FORMACIÓN

DENOMINACIÓN							DOTACIÓN		OBSERVACIONES
	Dot.	vac.	GR.	JOR,	%	S.B. +COMP MES	PRESUPUESTARIA	F. PROV.	
TCO. EMPLEO Y COMP.PROF.	1	0	2	C	100	3.317,21	SÍ	FIJO	COORD. EMPLEO COMP. PROFES.
TCO. EMPLEO Y COMP.PROF.	1	0	1	C	100	2.909,04	SÍ	FIJO	
TCO. EMPLEO Y COMP.PROF.	1	0	1	C	60	2.909,04	SÍ	FIJO	RED.JORN. CUID.HIJOS - 40%
TCO. EMPLEO Y COMP.PROF.	1	0	1	C	100	2.909,04	SÍ	FIJO	100% REG. SALARIAL
TCO. EMPLEO Y COMP.PROF.	1	0	1	C	100	2.909,04	SÍ	FIJO	100% REG. SALARIAL
TCO. EMPLEO Y COMP.PROF.	0	1	1	C	100		NO	FIJO	100% REG. SALARIAL
ADVO.EMPLEO Y COMP.PROF.	1	0	5	C	100	2.218,11	SÍ	FIJO	
TCO. EMPLEO Y COMP.PROF.	1	0	1	C	100	2.909,04	SÍ	FIJO	
TCO. EMPLEO Y COMP.PROF. AUXILIAR	1	0	1	C	60	2.909,04	SÍ	FIJO	RED.JORN. CUID.HIJOS - 40% R.S.
ADMINISTRATIVO AUXILIAR	1	0	7	C	100	1.714,98	SI	TEMPORAL	
ADMINISTRATIVO	1	0	7	C	100	1.714,98	SI	TEMPORAL	

ÁREA DE EMPRESAS Y  
EMPRENDIMIENTO

DENOMINACIÓN							DOTACIÓN		OBSERVACIONES
	Dot.	vac.	GR.	JOR,	%	S.B. +COMP MES	PRESUPUESTARIA	F. PROV.	
TCO.PROM. ECON.Y DES.EMP.	1	0	2	C	100	3.317,21	SÍ	FIJO	COORD.PROM. ECON.Y DES.EMPRES.
ADVO.PROM. ECON.Y DES.EMP.	1	0	5	C	100	1.994,32	SÍ	FIJO	
TCO.PROM. ECON.Y DES.EMP.	1	0	1	C	100	2.909,04	SÍ	FIJO	100% REG. SALARIAL
TCO.PROM. ECON.Y DES.EMP.	1	0	1	C	100	2.909,04	SÍ	FIJO	100% REG. SALARIAL
TCO.PROM. ECON.Y VIA PUB.	1	0	1	C	100	2.909,04	SÍ	FIJO	
TCO.PROM. ECON.Y DES.EMP.	1	0	1	C	100	2.909,04	SÍ	FIJO	
TCO.DESARROLLO LOCAL	1	0	1	C	100	2.909,04	SÍ	FIJO	
TCO.PROM. ECON.Y VIA PUB.	1	0	1	C	100	2.909,04	SÍ	FIJO	

**PAIF 2021**  
**MÓSTOLES DESARROLLO**  
**UN NUEVO RETO, UN NUEVO FUTURO**

DENOMINACIÓN	Dot.	vac.	GR.	JOR,	%	S.B. +COMP MES	DOTACIÓN		OBSERVACIONES
							PRESUPUESTARIA	F. PROV.	
INFORMADOR	1	1	5	P	60	1.537,21	SÍ	OPE	
ANALISTA PROGRAMADOR	1	1	5	C	100	2.676,93	SÍ	OPE	
TCO. LOPD	1	1	2	C	100	2.909,04	SÍ	OPE	
CONSERJE	2	2	7	C	100	1.641,13	SÍ	OPE	

